

Referencias bibliográficas

BELTRAN, R.

2003 "Descentralización educativa – el protagonismo local". Lima: *Liberación*.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

2003 *El Consejo Nacional de Educación a propósito de la huelga magisterial*. Lima, 16 de mayo.

ESTEFANÍA, E.

2003 "La contrarrevolución permanente". Madrid: *El País*. 28 de abril.

FORO EDUCATIVO

2002 *La ley de educación que el país necesita*. Informe presentado a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. Lima, septiembre.

2002 *La educación nacional en crisis*. Pronunciamento. Lima, noviembre.

2003 *El país necesita confianza en su gobernabilidad y esperanza en una educación de calidad*. Pronunciamento. Lima, 2 de mayo.

2003 *Carta al Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología Congreso de la República*.

HERRERA, C.

2003 "Desigualdad, principal causa del bajo rendimiento escolar en América Latina". México: *La Jornada*.

JUAN PABLO II

2002 "La reforma de la educación". Intervención del Papa en Castelgandolfo, 22 septiembre. Madrid: *El País*. 23 de septiembre.

MALPICA, C.

2003 *Saludo del Ministro de Educación por el Día del Maestro*. Lima.

PANGO, G.

2003 "La centralidad está en los estudiantes". Lima: *Liberación*. 28 de abril.

2003 "El sentido de ser maestro en el Perú". Lima: *Liberación*. 10 de julio.

PROYECTO REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

2002 *Declaración de La Habana*. La Habana.

RIVERO, J.

2003 "Desarrollo profesional docente: una propuesta por debatir". Entrevista a José Rivero por Juan Borea y Francisco Marcone. Lima: *Liberación*. 10 de junio.

TRAHTEMBERG, L.

2003 "Educación esclavizante: ¿Somos libres?" Lima: *El Comercio*. 10 de junio.

En reiteradas oportunidades desde Tarea hemos señalado la indisoluble relación entre educación y sociedad. En tal sentido todo lo que contribuye a profundizar la vida democrática, a afirmar la paz y a la defensa de los derechos humanos, es asunto de la calidad de la educación. Nos sumamos al respaldo que diversas fuerzas y personalidades democráticas vienen realizando en apoyo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, bajo la campaña "Para que no se repita... Por un nuevo pacto social entre peruanos y peruanas". El Perú requiere de una auténtica reconciliación, que implique cambios a diversos niveles, y de un gran cambio cultural, que reconozca a cada uno como un sujeto social de derechos, con capacidades y valores para optar cotidianamente por la paz y la verdad y por un entorno social justo y solidario.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN DECLARACION

En estricto cumplimiento de su mandato, que incluye el deber de contribuir al fortalecimiento de la democracia y el orden constitucional, la Comisión de la Verdad y Reconciliación considera necesario hacer pública la siguiente declaración:

1. Invoca, frente a los actos de violencia registrados en las últimas semanas en los valles de los ríos Ene y Apurímac, a que el combate contra la subversión armada y el terrorismo sea, esta vez, una tarea que comprometa efectivamente a todos los demócratas del país, tanto a nivel de partidos como de organizaciones de la sociedad civil, junto al necesario aporte de las Fuerzas del Orden. Por lo tanto, expresa su respaldo a la labor del Gobierno y del régimen constitucional para conseguir este objetivo.
2. Deplora y condena por tanto los hechos criminales perpetrados por un sector del PCP-Sendero Luminoso y expresa sus sentimientos de hondo pesar y solidaridad a los familiares de los valerosos miembros de nuestras FF. AA., Carlos Castañeda, Hugo Larico, Edgar Atauche, José Hinojosa y Julio García así como de los civiles, miembros del Comité de Autodefensa del distrito de Sivia, Uldarico Salazar y Demisión Arancibia.
3. Recuerda que los muertos del terrible atentado de Tarata y el asesinato de los estudiantes y un profesor de La Cantuta ocurrieron precisamente hace once años, el 16 y 18 de julio de 1992. Ello también nos obliga a reflexionar que dependerá de todos nosotros, el evitar que tragedias parecidas vuelvan a ocurrir en nuestra historia.
4. Anuncia que presentará el 28 de agosto del presente año su Informe Final en el que constarán con detalle los resultados de todas sus labores, las que han sido cumplidas con absoluta honestidad y transparencia. La Comisión considera que este informe y el debate que él promueva, será útil al país para un mejor conocimiento de nuestra realidad reciente, y para la prevención de la democracia ante la subversión terrorista. Ese informe reflejará estrictamente la verdad encontrada en el curso de sus investigaciones, y no admitirá desviaciones ni presiones externas de ninguna naturaleza. La Comisión estima además que todo tiempo es oportuno para conocer la verdad y que es inaceptable invocar pretextos para seguir ocultándola.
5. Plantea su propuesta para la reconciliación nacional, la cual ha de comprenderse como el desarrollo de un proceso permanente de reencuentro del Estado y sus autoridades con la sociedad a la que representan y sirven, excluyéndose de ella toda forma de transacción indebida con quienes quebrantan los derechos fundamentales de todos los peruanos.

Lima, 17 de julio del 2003